

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION BOGOTA D.C., 01 DE JULIO DE 2020	POLIZA NUMERO 0702786-3	REFERENCIA DE PAGO 01313307734
INTERMEDIARIO ANDRES ANTONIO PARGA VELASQUEZ	CODIGO 11477	OFICINA 2432
		DOCUMENTO NUMERO 13307734

TOMADOR IDC SAFETY S.A.S	NIT 9002632941
ASEGURADO IDC SAFETY S.A.S	NIT 9002632941

BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS	CIUDAD BOGOTA D.C.	TELÉFONO
DIRECCIÓN DE COBRO CL 161 # 16 - 38		

DIRECCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO CL 161 # 16 38	CIUDAD BOGOTA D.C.	DEPARTAMENTO BOGOTA D.C.	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR SECTOR INDUSTRIAL
ACTIVIDAD LABORATORIOS FARMACEUTICOS (PRODUCCION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS BOTANICOS(SUPLEMENTOS NATURALES DE ORIGEN VEGETAL A PARTIR DE			CODIGO ACTIVIDAD 8 - 278
DESCRIPCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO			RIESGO No 1

COBERTURAS DE LA PÓLIZA	VL.R. ASEGURADO	VL.R. MOVIMIENTO	% INDICE VARIABLE	PRIMA	I.V.A	PRIMA + IVA
COBERTURA * BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	49.028.000,00	49.028.000,00	0	110.011	20.902	130.913

DESDE	VIGENCIA DEL MOVIMIENTO HASTA	NÚMERO DÍAS	PRIMA	IVA	TOTAL A PAGAR
30-JUN-2020	30-MAR-2021	273	\$110.011	\$20.902	\$130.913

VALOR A PAGAR EN LETRAS
CIENTO TREINTA MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS M/L

DESDE	VIGENCIA DEL SEGURO HASTA	NÚMERO DE RIESGOS VIGENTES	VALOR ASEGURADO	VALOR INDICE VARIABLE	TOTAL VALOR ASEGURADO
30-JUN-2020	30-MAR-2021	1	\$49.028.000,00	\$0,00	\$49.028.000,00

DOCUMENTO DE:
POLIZA NUEVA

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17

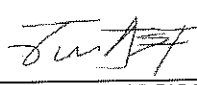
TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DEL SEGURO: "LA MORA DEL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO".
EL PRESENTE CONTRATO SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 01-13-040, LAS CUALES SE ADJUNTAN


EL TOMADOR, ASEGURADO, BENEFICIARIO O AFIANZADO, SE OBLIGAN A ACTUALIZAR ANUALMENTE O AL MOMENTO DE LA RENOVACIÓN DE LA PÓLIZA, LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL FORMULARIO DE VINCULACIÓN DE CLIENTES Y SUS ANEXOS Y A ENTREGAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE. A SU VEZ, LA COMPAÑÍA TIENE LA FACULTAD DE CANCELAR EL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO AUTORIZADO POR EL RÉGIMEN LEGAL PROPIO DE CADA CONTRATO, EN CASO DE DESATENCIÓN A ESTOS DEBERES.

-VER CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA, Y ANEXO DE HACC Y AMIT
-VER INFORMACIÓN DE AMPAROS, ARTÍCULOS Y BIENES ASEGURADOS EN DOCUMENTO ADJUNTO

103 - NEGOCIOS MEDIANA Y PEQUEÑA EMP

RAMO 013	PRODUCTO AG5	OFICINA 2432	USUARIO M001	OPERACIÓN 01	MONEDA PESO COLOMBIANO
COASEGURO DIRECTO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER			

 FIRMA AUTORIZADA

 FIRMA ASEGURADO

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE, LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.

PARTICIPACIÓN DE ASESORES		COMPañÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
CÓDIGO 11477	NOMBRE DEL ASESOR ANDRES ANTONIO PARGA VELASQUEZ	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	NATURAL	100,00	110.011

FECHA A PARTIR DE LA CUAL SE UTILIZA	TIPO Y NÚMERO DE LA ENTIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	RAMO AL CUAL PERTENECE	IDENTIFICACIÓN INTERNA DE LA PROFORMA
01 - 06 - 2009	13 - 18	P	6	F-01-13-040

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION BOGOTA D.C., 01 DE JULIO DE 2020		POLIZA NUMERO 0702786-3		REFERENCIA DE PAGO 01313307734	
INTERMEDIARIO ANDRES ANTONIO PARGA VELASQUEZ			CODIGO 11477	OFICINA 2432	DOCUMENTO NUMERO 13307734
TOMADOR IDC SAFETY S.A.S				NIT 9002632941	
ASEGURADO IDC SAFETY S.A.S				NIT 9002632941	
BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS					
DIRECCIÓN DE COBRO CL 161 # 16 – 38			CIUDAD BOGOTA D.C.		TELÉFONO

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

012002645283. NO. DE CONTRATO 412-2020.
 LA PRESENTE POLIZA CUENTA CON UNA COBERTURA DE 49,028,000 PARA CUBRIR LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE; AL IGUAL QUE LA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.
 NRO. DE CONTRATO 412-2020.
 ESTA PÓLIZA ES EMITIDA PARA ENTIDADES PÚBLICAS CON RÉGIMEN PRIVADO DE CONTRATACIÓN.
 OBJETO: SUMINISTRO, ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LA PREVENCIÓN, CONTROL Y MITIGACIÓN POR EXPOSICIÓN OCUPACIONAL DE LOS EFECTOS DEL COVID-19, EN EMPRESAS AFILIADAS A POSITIVA COMPAÑIA S.A DE SEGUROS, CON BASE EN LOS PROGRAMAS DE LA ESTRATEGIA POSITIVA CREA DEL MODELO DE GESTIÓN POSITIVA SUMA EN PLAN BASICO – PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD, PLAN AVANZADO – GESTIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD LABORAL, PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LAS EMPRESAS AFILIADAS A POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A A NIVEL NACIONAL DE ACUERDO CON EL ANEXO TÉCNICO DENOMINADO ¿CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL¿

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES:
 CRA 11 # 93 – 46
 BOGOTA D.C.

Seguros Generales Suramericana S.A.

– CLIENTE –

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
 NIT 890.903.407-9
 RESPONSABLE DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS REGIMEN COMÚN

www.suramericana.com

Página 2